

R.I. N°188

INFORME DE FUNCIONES MES DE OCTUBRE 2025

Andacollo, 30 de octubre de 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Michel Castillo Casanova
R.U.T.	[REDACTED]

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección Jurídica
Función según contrato	Asesora Jurídica

3.- Funciones realizadas durante el mes de octubre de 2025.

En el mes de octubre de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Revisión decreto N°4399, de fecha 16 de septiembre de 2025, que aprueba las bases administrativas de Licitación Pública N°673663-18-LP25 Propuesta Pública N°35.
- Revisión de jurisprudencia administrativa en relación a retención del último estado de pago y de la boleta de garantía en relación con lo dispuesto en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas -sancionado por el decreto N°75, de 2004, del Ministerio de Obras Públicas para complementar decreto alcaldicio.
- Revisión Bases Administrativas Especiales Licitación Pública N°673663-14-LP25, solicitado por SECPLAN.
- Solicitud y análisis de certificado de fianza enviado por empresa contratista.
- Revisión solicitada por SECPLAN, del decreto alcaldicio que aprueba las nuevas Bases Administrativas que regulan la Licitación Pública N°673663-14-LP25 Propuesta Pública N°26
- Revisión Bases Administrativas adquisición de vallas papales.
- Revisión decreto alcaldicio que aprueba las bases administrativas para la adquisición de vallas papales.
- Apoyo en revisión de convenio de colaboración y transferencia Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante desastres.
- Revisión de anexos de contratos y sus respectivos decretos, correspondientes al proyecto "Mejoramiento cancha de futbol pasto sintético parque oasis, comuna de Andacollo".
- Revisión decreto alcaldicio N°4512, que aprueba las preguntas formuladas a través del foro de la licitación pública "Adquisición e instalación luminarias Plaza Gabriela Mistral, Andacollo", ID N°673663-17-LE25
- Revisión decreto alcaldicio N°4525 que aprobó las preguntas formuladas a través del foro de la licitación privada "Mantenimiento Cúpula Observatorio COLLOWARA

Andacollo", ID N°673663-16-CO25, y las respuestas señaladas.

- Revisión solicitada por la dirección de desarrollo comunitario del decreto alcaldicio N°4472, que delega funciones de actividad recreativa para adultos mayores.
- Revisión decreto alcaldicio N°4471 que declara desierta la Propuesta Pública N°20, denominada "Conservación De Pavimentos Urbanos 2023, Comuna De Andacollo"
- Revisión decreto alcaldicio N°4286 que aprobó la realización de la ceremonia de cierre del Diagnóstico Comunal Participativo 2025: "Lo que vivimos, lo que necesitamos".
- Revisión decreto alcaldicio N°3980, que aprobó la actividad denominada "Semana por la Vida y la Salud de las Mujeres", organizada por la Oficina de Fortalecimiento de la Equidad de Género en colaboración con el Hospital de Andacollo.
- Revisión decreto alcaldicio N°4373 que aprobó la participación de usuarias beneficiarias y el equipo comunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar en la actividad denominada "Encuentro Provincial PMJH 2025"
- Elaboración de memorándum N°118, de fecha 6 de octubre de 2025, en respuesta a lo solicitado por el concejo municipal.
- Elaboración de compilado de antecedentes que acompañan el memorándum N°118.
- Revisión decreto alcaldicio N°4146 que aprobó la delegación de funciones de actividad recreativa para adultos mayores.
- Revisión Bases Administrativas Licitación Pública ID 4036-20-LE25
- Revisión Bases Administrativas Licitación Pública ID 4036-19-LE25
- Revisión decretos alcaldicios N°4864, 4870, 4868, 4869, 4866 y 4867 enviados por Patentes Municipales.
- Revisión decreto alcaldicio N°4828, que aprobó a Actividad Artística Cultural Recreacional y Familiar para todos los niños, niñas, adolescentes y familias de Andacollo, denominada "Plaza Misterio"
- Revisión decreto alcaldicio N°4871, que delegó funciones, con el objeto de atender las necesidades de la comunidad, CAMINATA / TREKKING COMUNITARIO "CAMINEMOS JUNTAS".
- Revisión decreto alcaldicio N°4837, que aprobó la realización de la "Actividad recreativa Programa 4 a 7".
- Revisión decreto alcaldicio N°4871, que aprobó la delegación de funciones para la actividad "Caminata/Trekking Comunitario "Caminemos Juntas"
- Confección de informe de pasivos contingentes derivados de demandas judiciales solicitado por la Dirección de control interno.
- Revisión decretos alcaldicios N°5019 y 5015 que aprobó la entrega de las Becas Ignacio Domeyko y Gabriela Mistral a alumnos rezagados.
- Revisión decreto alcaldicio N°5025, que delegó funciones para actividad de DIDECO.
- Apoyo en la revisión de bases de postulación "Rescate y Promoción de los Bailes Religiosos y Bailes Chinos".
- Apoyo en la confección de decretos alcaldicios al departamento de desarrollo local y fomento productivo, en relación al concurso publico para proveer el cargo de asesor técnico.
- Participación en reunión online con SENAMA (10-10-2025)
- Revisión decreto alcaldicio que llama a licitación 4036-21-LE25.
- Redacción decreto alcaldicio N°516.
- Confección decreto alcaldicio que instruyó pago seguro de vehículo, solicitado por el departamento de aseo y ornato.
- Revisión y adecuación decreto alcaldicio N°5099, que aprobó la actividad denominada "Mercado Campesino", solicitado por el departamento de desarrollo local y fomento productivo.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

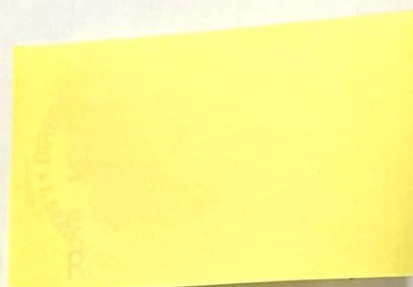
Lunes 20 de octubre, descanso complementario.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de octubre 2025.

Para constancia firman:



Michel Castillo Casanova
Servidora Municipal a Honorarios



Lisette Godoy Rojas
Directora Jurídica